

Murcia

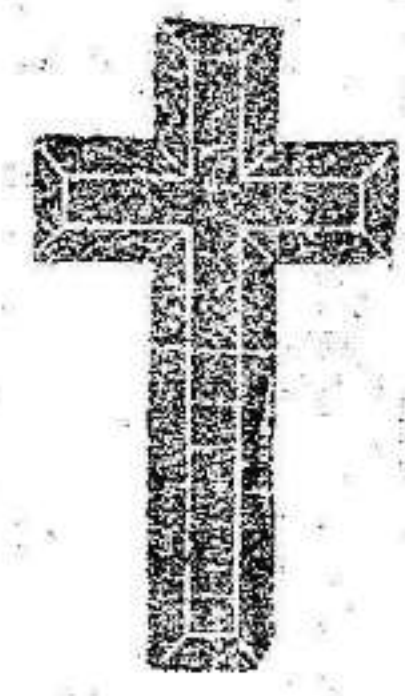
El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos



EL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE CLAVIJO NAVARRO

CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

Ha fallecido en el día de ayer, á las dos y media de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa la Exema. Sra. D.^a Concepción Carrillo; hijos D.^a Ana, D. Manuel y D.^a María de la Concepción; hijos políticos, D.^a Soledad Alvarez Campana y D. Mariano Palarea Torres; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar hoy 28, en la iglesia parroquial de San Andrés, el primero, á las nueve de la mañana y el segundo á las tres de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.
Murcia 28 de Octubre de 1911.

No se reparten esquelas.—Casa mortuoria: San Andrés, 3.—El duelo se despide en las Agustinas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Intereses provinciales

UNA REAL ORDEN

Por lo que afecta á los intereses provinciales y para que de ello tomen buena nota los alcaldes merosos en el pago del contingente provincial, nos hacemos eco en estas columnas de una real orden del ministerio de la Gobernación, contestando á una instancia del alcalde de esta capital, en la cual se solicita la suspensión del embargo y procedimiento ejecutivo que al Ayuntamiento le sigue la Diputación.

La instancia estaba fundamentada en el hecho de que debía suspenderse el embargo hasta que una y otra corporaciones se pusieran de acuerdo en cuanto al importe de débitos y créditos, ó que se limitaran los efectos de dicho embargo, excluyendo de él determinadas cantidades.

La referida real orden, entre otros resultados, contiene el siguiente, que copiamos por lo que tiene de interesante.

«Resultando que esa Comisión provincial, en 1.^o de Septiembre del corriente año, informó; que los créditos para pago directo á la Diputación provincial del contingente tienen que figurar en todos los presupuestos municipales, y su importe que ingresar íntegro en la depositaria provincial; que entre las atribuciones propias de las Diputaciones provinciales, está la de recaudar los ingresos y recursos que las leyes le conceden, y en el ejercicio de estas atribuciones propias no pueden intervenir los gobernadores ni aun á título de alta inspección, porque con los acuerdos de la Diputación queda terminada la vía gubernativa; que el Ayuntamiento tiene sobrados medios en la ley para dotar su presupuesto en forma que le permita cubrir sus obligaciones, muy particularmente las de carácter preferente, cual es el pago del contingente provincial; y que no ha demostrado, ni siquiera apuntado, tener agotados los recursos de que puede disponer para la atención de sus obligaciones; que cuando esto ocurra y resulte imposible la vida de la Corporación, procederá su desaparición conforme

el artículo 13 de la R. O. de 28 de Enero de 1903, y que carece de razón legal la excepción del embargo que para determinados ingresos solicita el alcalde, porque generalizando el criterio de este no habrá en el Ayuntamiento renta ó ingreso embargable, etc.»

Terminando, la real orden á que nos referimos con el siguiente

«Considerando: que de progresar la pretensión del Ayuntamiento llegaría á no poderse trabar embargo alguno, pues la misma razón que alega para que se exceptúe del aludido 25 por 100 el importe de las obligaciones que menciona, existiría para exceptuar el importe de los demás gastos...»

Con lo cual desestima la reclamación formulada por el alcalde de Murcia contra el embargo del 25 por 100 de los ingresos por débitos á la Diputación provincial.

Sirva de aviso á los alcaldes esta resolución de la superioridad, que no hace otra cosa que confirmar la preferencia y la obligación ineludible que tienen los Ayuntamientos de satisfacer el pago del contingente provincial.

Ahora solo falta que se hagan cumplir con rigor por el presidente de la Diputación aquellas disposiciones que son necesarias para conseguir la marcha regular de ese organismo, que tan necesitado está de medidas energicas que levanten su crédito y pueda satisfacer sus sagradas obligaciones.

Sesión municipal

La supletoria de la semana

Asiste buen número de concejales. Ya hacia tiempo que no se veían los escaños tan concurridos.

También el salón se ve más animado que de ordinario.

Ocupa la presidencia el señor Guillamón, y el secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Los concejales presentes son los señores Cantó, Soler Soler, Rivera, Blanco, Salvat, González Sanz, Diez Vicente, Niño, García Agosto, Soler Salazar, Gallego, García Avilés, Sánchez Jara, Martínez Hilla, Valero, Larcnel, Muñoz Aroca, Alegría, Baviar y Ortiz.

Se da cuenta de la convocatoria para las elecciones de concejales, pu-

blicada en Boletín Oficial extraordinario.

Salvat manifiesta que en esta sesión debe sortearse un concejal por el distrito 8.^o pero como hay una vacante voluntaria en él, por traslado de vecindad, pide que se lea una instancia que entrega.

Se lee dicha instancia en la cual el concejal señor Muñoz pide se le dé de baja en el padrón de vecinos por traslado á otra vecindad y que se le admita la renuncia del cargo.

Muñoz se ratifica en lo que dice en el documento.

El alcalde se lamenta de la ausencia del concejal.

Salvat dice que ya lo había comunicado al alcalde.

Pide que no se verifique el sorteo de concejales por dicho distrito.

Diez Vicente dice que hay precedente, y accede á ello.

Salvat cita también otro precedente.

Muñoz se despide afectuosamente de la corporación y se marcha.

El secretario da cuenta de las vacantes que hay que proveer, que son las siguientes:

Distrito 1.^o—Catedral
D. Eloy Diaz Cassou (fallecido), don José María Fontes Alemán y don Juan Esbrí García.

Distrito 2.^o—Centro
D. Celerino Albacete Zamora y don Enrique Guillamón Soriano.

Distrito 3.^o—Mercado
D. Víctor Meseguer García, don Pedro Cantó Sánchez y don José Alemán Guillamón.

Distrito 4.^o—Misericordia
D. Salvador Gallego Alcaraz y don Mariano Ortiz Ortiz.

Distrito 5.^o—Vidrieros
D. Diego García Avilés y don Antonio Cuadrado Torres.

Distrito 6.^o—Fuerta de Castilla
D. Juan Rivera Abellán y don Baldomero Rodríguez Piñera.

Distrito 7.^o—Fuerta Nueva
D. Ramón García Agosto y don Santiago Martínez Martínez.

Distrito 8.^o—Trinidad
D. Mariano Soler Soler y don José Muñoz Aroca (por renuncia).

Distrito 9.^o—Hospital
D. Joaquín Fontes Maury y don Celerino Pérez Marín.

Distrito 10.^o—Barrio
D. Emilio Diez Vicente y don Angel Valero Riera.

En este distrito corresponde elegir dos concejales más por haberse anulado la última elección de don Francisco Mas y don Pablo Martínez.

Se aprueban varias cuentas y pagos.

Se autoriza el establecimiento de una parada de sementales.

Se aprueban varios informes de policía urbana.

Se da cuenta de una carta del señor Salvat, dando cuenta de la inhibición del Juzgado acerca de un pleito seguido contra el Ayuntamiento.

Salvat como procurador renuncia á sus derechos.

El alcalde propone se le den las gracias.

Salvat dice que se complace del buen resultado del pleito y que no merece gracias.

Blanco insiste en que se le den las gracias y que conste en actas.

Y por último Salvat repitió sus ruegos de la sesión pasada, respecto á que se le ponga el rótulo que le falta á la calle de Jimenez Baeza, y respecto al reglamento del matadero.

Y se levanta la sesión.

NUESTRO PEDÁNEO

Y conste que al decir nuestro pedáneo nos referimos á Avedillo.

Es una aclaración que huelga pero que queremos hacer.

De día en día sigue demostrando el gobernador echado de Oviedo, por sus torpezas, que aquellos habitantes tuvieron pupila y que únicamente en la pacífica y pacienzuda Murcia se aguanta que aplique la ley un hombre, cuya obra más notable ha sido hacer en el cine un palco con cuatro tablas viejas y un trezo de zarraca arrancada de un puesto de buñuelos de viento, inmediato á dicho cine. Así quiso separar su humanidad augusta de los demás miserables mortales, que por entrar pagaban sus tres perros gordos de vellón.

En honor á la verdad tiene otra obra en su hoja de servicios: la resolución del problema de los vendedores de avellanas; cinco perros gordos de multa. Su autoridad, como ya dijo el maestro Tornel, la mide por diez céntimos.

Si á los gobernadores hubiera que ponerle sobrenombre, como á los reyes, este de Murcia, se llamaría en la Historia el gobernador del perro gordo.

Con el mismo sentido común que lo de las avellanas, lo del palco y el pedido de cañones á Cartagena en la pasada huelga de cuatro faroles rotos por su culpa, enjuiciado anoche interpretando la Ley de Reuniones Públicas.

Y ahora hablemos en serio siguiente por respeto á la ley.

Dice así el artículo 1.^o de dicha ley, que copiamos por si es acaso la vez primera que pasa por sus ojos:

«El derecho de reunión pacífica que concede á los españoles el Artículo 13 de la Constitución puede ejercitarse sin mas condición, cuando la reunión haya de ser pública, que la de dar los que la convoquen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión 24 ho-

ras antes, al gobernador civil de la Provincia, y á la Autoridad local en las demás poblaciones.

Artículo 2.^o Por reunión pública, para los efectos de esta ley, se entiende la que haya de constar de más de 20 personas, y haya de celebrarse en edificio donde no tenga su domicilio habitual los que la convoquen.»

Y por si esto no fuera bastante copiaremos el siguiente párrafo de la Real Orden Circular de 8 de Enero de 1886 dirigida por el ministro de la Gobernación señor González, á los gobernadores de provincias.

«La ley de 15 de Junio de 1880, que en consonancia con el art. 13 de la Constitución estableció las condiciones con que había de ejercitarse por los españoles el derecho de reunión, ha sido en su art. 1.^o interpretada muchas veces con un criterio poco conforme con el espíritu expansivo en que se inspiraron sus autores, y aun opuesto abiertamente á su letra, suponiendo indispensable el permiso previo de la Autoridad gubernativa para la celebración de reuniones públicas, ce-

mo si fuese susceptible de interpretación el mencionado artículo al establecer textualmente que aquel derecho puede ejercitarse «sin más condición que la de dar los que la convoquen conocimiento escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión 24 horas antes, al gobernador civil en las capitales de provincia y á la Autoridad local en las demás poblaciones.»

Pues después de metérselo con el chara los radicales al comunicarse que el próximo domingo celebrarán un mitin dijo así como suena QUÉ NO DABA PERMISO.

En vano fué explicar el sentido de la Ley; fué inútil.

Todo el ingenio con que Dios lo ha dotado fué decir que consultaría el caso con el presidente del Consejo.

¿Hay quien dude después de esto de que este gobernador que nos ha echado Canalejas por acá es el mismísimo de la Aurora boreal?

Lo que falta es que el Presidente del Consejo le conteste ahora como le contestó en aquella ocasión.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De elecciones

Continúan en el Ayuntamiento por haber sido elegidos en Diciembre de 1909 los siguientes concejales:

Liberales: D. Manuel Más Gilabert, D. José Sánchez Domenech, D. Ricardo Aguirre Alday, D. Ignacio Aznar, D. Luis Romero y D. Joaquín Rosique.

Conservadores: D. Francisco Sánchez de las Matas, D. José Sánchez Toboso, D. Manuel Hernández, don Salvador Ros y D. Joaquín García Miralles.

Bloquistas: D. Severino Bonmatí, D. José María Anaya, D. Alfonso A. Carrón, D. José de Alcaraz, don José Piñero y D. Antonio Madrid.

Republicanos: D. Francisco Jorquera Martínez y D. Nicolás Marín.

Católicos: D. Antonio Rubio.

Han de ser elegidos para completar el número 44 de que se compone la Corporación, 24.

La Cruz Roja á Portman

El próximo domingo en la madrugada saldrá para Portman la Ambulancia sanitaria de la Cruz Roja, con sus bandas de música y cornetas, al mando del distinguido oficial don Miguel Sanz.

Tiene por objeto esta marcha, que se efectuará andando por la carretera asistir á la inauguración de la comisión de aquel pueblo, con cuyo motivo se celebrarán fiestas costeadas por el vecindario.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la misa de campaña oficiada por el capellán de esta Ambulancia se efectuará en el local de la Cruz Roja la inauguración y después se practicarán ejercicios sanitarios y por la noche se celebrará en el teatro una velada en honor de los expedicionarios.

Entre las personalidades invitadas que han de asistir á este acto figuran el presidente delegado de la Cruz Roja de Murcia don Manuel Costa Farinas, el doctor Sánchez Gómez, director de dicha Ambulancia, el general don Francisco Ramos Bascoñana, el doctor Cándido, don José Menéndez Moreno y otros cuyos nombres no recordamos.

da esposa del abogado don José Lizana, presidente de la Diputación provincial.

Guerra y Marina

El coronel del Regimiento Infantería de la Princesa ha devuelto una instancia de Lorenzo Sánchez García.

—El del Regimiento de Tetuán remite la cédula de Juan Martínez Torres.

—El del Regimiento de Otumba aprobó la instancia sobre alcances de Francisco Muñoz Lenso.

—El de la Comisión Liquidadora de Zapadores Miradores (4.^o Regimiento) desestimó la instancia de Encarnación Torres Agüera.

—La Comandancia militar de Murcia remite pase de Francisco Hernández Carrillo.

—El coronel del Regimiento de la Princesa ha devuelto una instancia de José Agüera.

—El jefe de la Comandancia de Artillería de Menorca remite pase de Vicente Molina López.

—Pasa á la secretaría de Justicia don Miguel Angulo.

—Ha sido nombrado auxiliar de la auditoría don Eugenio Blanco.

—Se conceden al segundo condestable don Juan Serra Bonet dos meses de licencia.

—Se expide salvoconducto al segundo contramaestre don José Martínez Caneiro, el cual marcha á Málaga.

—Se ha dado orden de ingreso en la Factoría al tercer maquinista don Guernando Alvarado.

—Pasan agregados á la comisión inspectora, los terceros fdem don Manuel Bolaños y don Diego Palomque.

—Se ha ordenado pase á Mallorca á desempeñar una comisión de Justicia, al capitán de Infantería de Marina don Carlos Rodríguez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

—Se presenta expediente de licencia al auxiliar del cuerpo jurídico don Manuel Alvarez.

CRONICA
SERVIDOR, POLITICO

Pues, señor... y empiezo como
empiezan los cuentos de hadas, que
cuanto le has de este sucedido...

En resumen: de todo este galleta-
tas electoral y del ir y venir por los
rincones del distrito, se saca en
consecuencia...

Pues, señor... un día, Dios les
premia la buena intención a todos,
acordándose de un servidor de ustedes

En un modesto saloncito de la calle
de Tetuán nos reuníamos los fieles
de aquel hombre que, pasados algunos
años, había de ser presidente del
Consejo de ministros...

Ahora, vuelta a coger el guitarra-
llo para seguir cantando coplas a mis
Madrides, que, malas ó peores, ellas,
tal vez, me darán algún día lo que la
política me quita.

En un modesto saloncito de la calle
de Tetuán nos reuníamos los fieles
de aquel hombre que, pasados algunos
años, había de ser presidente del
Consejo de ministros...

En resumen: de todo este galleta-
tas electoral y del ir y venir por los
rincones del distrito, se saca en
consecuencia...

En un modesto saloncito de la calle
de Tetuán nos reuníamos los fieles
de aquel hombre que, pasados algunos
años, había de ser presidente del
Consejo de ministros...

la figura del concejal... Mi pueblo,
mi distrito, mi partido... Nada, deci-
didamente me presento: sí, señor, me
presento.

Yo era el candidato, y, ayudado del
teniente alcalde, mi amigo González
Hoyos, comencé mis trabajos electora-
les por la pintoresca barriada de los
Cuatro Caminos...

En resumen: de todo este galleta-
tas electoral y del ir y venir por los
rincones del distrito, se saca en
consecuencia...

Antonio Casero.

DIARIO DE MURCIA

D. Enrique Clavijo

Por el parroco de San Andrés, que
le había administrado la extremaunción,
suphe anoche la triste noticia del
fallecimiento de mi estimado amigo
D. Enrique Clavijo...

Ahora, vuelta a coger el guitarra-
llo para seguir cantando coplas a mis
Madrides, que, malas ó peores, ellas,
tal vez, me darán algún día lo que la
política me quita.

En un modesto saloncito de la calle
de Tetuán nos reuníamos los fieles
de aquel hombre que, pasados algunos
años, había de ser presidente del
Consejo de ministros...

En resumen: de todo este galleta-
tas electoral y del ir y venir por los
rincones del distrito, se saca en
consecuencia...

En un modesto saloncito de la calle
de Tetuán nos reuníamos los fieles
de aquel hombre que, pasados algunos
años, había de ser presidente del
Consejo de ministros...

de cuatro casitas al final de la calle de
Almenara.
—El Delegado de Hacienda, intere-
resa se presenten en la intervención
de Hacienda los resguardos que pose-
een 80 y 70 de propios para liquidar
sus intereses.

Los radicales

Propaganda electoral
El próximo domingo á las cuatro
de la tarde celebrarán los radicales
un mitin de propaganda electoral en
el pueblo del Cabello de Torres.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado
Día 28.—En las Capuchinas.
Santera

Cartera de Murcia

Defunción
Después de penosa enfermedad, ha
fallecido don Enrique Clavijo Navarro,
Caballero de la Gran Cruz de Isabel la
Católica.

El próximo domingo se celebrará un
gran baile de nueve y media á doce,
en los salones de la Sociedad Artística.

Crédito y Fomento de Ahorro de Barcelona

Hemos oído á don Santos Gómez, de
cuya llegada á esta dábamos cuenta
ayer, la forma de hacer las especulacio-
nes bursátiles con la sociedad que re-
presenta el Crédito y Fomento de Ahorro,
de Barcelona.

El Dinamómetro Sáiz de Carlos es
el tratamiento mas racional para la
curación del raquitismo, agotamiento
prematuro, fatiga física é intelectual, pér-
didas fosfáticas y linfatisimo.

Angel al cielo
Ha subido al cielo á los seis años de
edad la niña Carmencita Senac Lissón,
hija del conocido artífice D. Santos
Senac.

Faroles rotos
Los guardias de este Municipio, de
servicio en la parroquia de San Miguel,
denuncian estar rotos los faroles del
alumbrado público, números 898 y 884,
de la calle de Capuchinas y plaza de
Reina, respectivamente.

Denunciado
El guardia municipal, José Antonio
Muñoz, ha decomisado una pesa de kilo
con falta de 140 gramos, al vecino de
Guadalupe, vendedor de hortalizas, An-
tonio García Nicolás.

Aguas muertas
Los vecinos de la calle de las Merce-
des (barrio del Carmen), se quejan de
las charcas de aguas muertas que hay
en dicha calle, por defecto de que las
casas números 21, 25 y 27 no tienen sumi-
dores y las aguas de las mismas que, sa-
len á la vía pública no tienen salida,
siendo perjudicial para la salud pública.

A Toledo
Ha marchado á Toledo, después de
haber permanecido en esta unos días,
el magistrado de la iglesia de Privada de
Toledo, D. Francisco Frutos Valiente.

Mujeres bravias
En la Vereda de Barranda, término
de Caravaca, por antiguos resentimien-
tos, han reñido dos mujeres llamadas
Pascuala Martínez y Dolores Martínez,
resultando esta última con dos heridas
en la cabeza.

Enfermo
Se encuentra algo delicado de salud
D. Pedro Albaladejo.

Cazadores denunciados
La guardia civil del puesto de Calas-
parra ha denunciado al juzgado á Gi-
nés del Amor y Salvador Fernández,
por infringir la ley de caza.

Plazas vacantes
La Universidad Literaria de Valencia,
anuncia convocatoria para proveer va-
rias plazas de alumnos internos y su-
pernumerarios vacantes en la facultad
de Medicina.

Hurto de leña
La guardia civil del puesto de Cara-
vaca ha detenido á seis sujetos que se

encontraban haciendo leña en la ha-
cienda llamada «Loma de la Pechera»,
de aquel término.

Los profesores mercantiles

Ayer celebró Asamblea general
reglamentaria el Colegio Central de
Profesores mercantiles de España,
bajo la presidencia de don Antonio
Sacristán.

Ocupóse la Asamblea de diferentes
asuntos de interés para los reunidos,
mereciendo entre estos especial men-
ción, el decreto de Hacienda creando
el Cuerpo Pericial de Contabilidad
del Estado, que venia solicitando el
Colegio desde hace muchos años; la
disposición de Instrucción pública
dictada no hace mucho tiempo sobre
la provisión de Cátedras de Caligra-
fia, Mecanografía, Dibujo y Taquígra-
fia y el Congreso Hispano-Americano
que se celebrará en Cádiz, coinci-
diendo con las fiestas del Centenario
de las Cortes de 1812.

Elocuentemente expusieron dife-
rentes inactivas y orientaciones, bo-
neficiosas para la carrera mercantil,
los señores presidente, Fernández
(D. José María), Sanchis, Rubio y Florín,
Oltra, Mateos, Mesenero Romanos
y el secretario de la Corporación
señor Carvajal (D. Francisco), otor-
gándose por unanimidad un expresi-
vo voto de gracias á la Junta directi-
va por su acertada labor al frente de
la Sociedad.

Ha sido aprobado el ingreso en
esta Corporación oficial de los distin-
guidos profesores mercantiles don
Carlos Caamaño, D. Ramón de Sen-
dra, D. Faustino García, D. Enrique
Beto del Claus, D. Rafael Martínez
Pinelta, D. Carlos Domínguez Esque-
rra, D. Felipe de Abajo, D. Juan Cor-
nejo Carvajal, D. Felipe Murillo, don
Natalio Soriano Chicote, D. Felipe
Duce y García Mora, D. Florentino
Rodríguez Piñero, D. Santiago Huel-
to de la Cruz, D. Enrique Parés, don
Emilio del Campo Zabaleta y D. Car-
los Anglada.

La comisión de Presupuestos

El presupuesto de Estado
Madrid 27 (9 n.)

El lunes se reunirá en el Congreso
la comisión general de presupuestos
para comenzar el examen las seccio-
nes respectivas de cada ministerio,
adaptando las modificaciones pro-
puestas por cada ministro.

El general Ríos

Gravísimo.—Serios temores
Madrid 27 (9 n.)

El capitán general de Castilla la
Nueva se ha agravado en la enferme-
dad que padece.

La aviación

Derecho á ser aviadores
Madrid 27 (9 n.)

Se ha firmado un decreto ha cien-
do extensivo á todos los jefes y ofi-
ciales del ejército el derecho á poder
ser aviadores.

Llegada de Lerroux

A Barcelona otra vez
Madrid 27 (9 n.)

Ha llegado el jefe de los republi-
canos radicales Alejandro Lerroux,
procedente de Sevilla.

El general Echagüe

No ha dimitido
Madrid 27 (9 n.)

En el ministerio de la Guerra se
ha desmentido rotundamente que
el capitán general de Valencia, Echa-
güe, haya dimitido.

Recepción

En el ministerio de Estado
Madrid 27 (9 n.)

En los círculos políticos se asegu-
ra que en algunas conferencias cele-
bradas hoy durante la recepción en
el ministerio de Estado entre García
Prieto y varios embajadores, han te-
nido singular relieve los asuntos que
trataron.

Grandes Establecimientos de Tejidos

Martí y Pérez (S. en C.)
ALMACEN y CASA CENTRAL
Príncipe Alfonso, 44
(Cuatro esquinas)
SUCURSAL PLATERIA, 79
Frente á la casa Pedreño
MURCIA
Extensos y variados surtidos de todas clases de artículos propios para la esta-
ción de invierno. Grandes novedades en géneros fantasía lana y algodón para
vestidos de señora. Extenso surtido en Pañería para trajes de caballero á pre-
cios sin competencia.

El ministro de Marina

A San Fernando
Madrid 27 (9 n.)

El ministro de Marina, ha marcha-
do en el expreso á San Fernando.

Combinación de gobernadores

Será extensa
Madrid 27 (9 n.)

El nuevo gobernador de Cuenca
D. Purificación Cora, ha renunciado á
aceptar el cargo.

LEON

Choque de trenes.—Muertos y
heridos
Madrid 27 (9 n.)

Comunican de León que en la es-
tación de la Granja de San Vicente,
el tren número 449 rebasó la esta-
ción ferroviaria chocando dentro del
túnel 14 en el kilómetro 241 con el
tren rápido número 406, destrozán-
dose ambos.

Delegado á Barcelona

Sobre las huelgas
Madrid 28 (1 md.)

Es probable que pronto marche á
Barcelona un alto delegado del Go-
bierno con objeto de informarse de
los procesos instruidos con motivo
de las huelgas.

Francos á Barcelona

Comisión de concejales
Madrid 28 (1 md.)

En el expreso marchará á Barcelo-
na Francos Rodríguez y una comi-
sión de concejales accediendo á la in-
vitación de la sociedad hijos de Ma-
drid.

Los conjuncionistas

Reunión en casa de Esquerdo
Madrid 28 (1 md.)

En la casa del doctor Esquerdo se
reunió el comité de la Conjunción.

Accidente del trabajo

Un obrero muerto y otro gravísi-
mo
Madrid 28 (1 m.)

En la calle de Serrano rompióse un
andamio cayendo desde gran altura
dos obreros.

SE VENDE

una Casa en Torrevieja,
calle de Quiroga núm. 24.
Razón: D. Pedro Pérez, Tortuga 5, Murcia

Lo de Valencia

Juicios de la prensa
Madrid 28 (1 m.)

La prensa dedica hoy tambien espe-
cial atención á las denuncias de los
valencianos.

Delegado á Barcelona

Sobre las huelgas
Madrid 28 (1 md.)

Es probable que pronto marche á
Barcelona un alto delegado del Go-
bierno con objeto de informarse de
los procesos instruidos con motivo
de las huelgas.

Francos á Barcelona

Comisión de concejales
Madrid 28 (1 md.)

En el expreso marchará á Barcelo-
na Francos Rodríguez y una comi-
sión de concejales accediendo á la in-
vitación de la sociedad hijos de Ma-
drid.

Los conjuncionistas

Reunión en casa de Esquerdo
Madrid 28 (1 md.)

En la casa del doctor Esquerdo se
reunió el comité de la Conjunción.

Accidente del trabajo

Un obrero muerto y otro gravísi-
mo
Madrid 28 (1 m.)

En la calle de Serrano rompióse un
andamio cayendo desde gran altura
dos obreros.

SE VENDE

una Casa en Torrevieja,
calle de Quiroga núm. 24.
Razón: D. Pedro Pérez, Tortuga 5, Murcia

ESQUELAS

Advertisement for 'ESQUELAS' (bulletins) with a cross logo and text: 'Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 8 de la madrugada, para la edición de la mañana.' Includes details about subscription and pricing.

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada ayer

Presidió el alcalde D. Federico Soto Mollá, y asistieron los concejales señores Orts Pérez, Mendaro, Orts Molitor, Gras, Rico, Salinas, López, Rojas, Langüacha, Ripoll, Gomis, Carbanel, Albiach, Pérez Bueno y Clemente.

Léida el acta de la sesión anterior, por el señor secretario, fué aprobada por unanimidad, y seguidamente, pasamos á la exposición y despacho de asuntos.

Se aprobó también la concesión en arrendamiento por el tipo de 40 pesetas diarias, á D. Vicente Lloret, del arbitrio sobre pescado fresco, y pasan al estudio de la Comisión de Hacienda unas proposiciones para el establecimiento de una parada de caballos sementales en esta capital.

Doña Josefa Lillo, maestra de instrucción primaria, solicita una subvención para su escuela y queda la instancia para estudio é informe de la comisión correspondiente.

La comisión de Orato informa favorablemente una instancia de don Francisco Ferrandiz, que solicita ciertos terrenos del barrio llamado de La Caridad para la instalación de unas casetas. El Sr. Rico se opone. Promuévase una discusión entre éste y el Sr. Ripoll intervinendo también otros señores concejales.

El Sr. Soto propone una enmienda, por la cual hácese constar que la concesión no es definitiva sino por término de un año.

Ultimamente se aprueba la expresada concesión, con la mencionada enmienda, con los votos de los republicanos en contra.

Sin oposición se le concede permiso también á D. Vicente Verdager para instalar un tiro de pichón y al blanco, en la plaza de la Reina Victoria, siempre que dicha instalación ofrezca las debidas condiciones de seguridad.

Es autorizado para hacer obras en un edificio de su propiedad D. Rigoberto Alberola y pasa á la comisión de Ensanche, con igual objeto, una solicitud de D. Salvador Gosalbez.

Queda ocho días sobre la mesa una petición de reconocimiento de crédito que suscribe D. Trino Esplá.

Así mismo solicita D. Guillermo Campos la consignación de otros créditos á su favor en los presupuestos próximos. Dichos créditos datan del año 1915 y corresponden al consumo de fluido eléctrico. El Sr. Rico opone algunos reparos á la susodicha consignación, apoyándose en el hecho de no constar de quien partió el orden para aquel consumo. Discútese el asunto entre los señores Rico, Ripoll y Orts Pérez; y á propuesta del alcalde se acuerda pedir informe al abogado Consistorial.

Se da cuenta de una instancia que suscriben los vecinos de los barrios de los Angeles y Babel, pidiendo el mejoramiento del alumbrado público en dichos barrios.

El Sr. Orts advierte que en los Angeles han sido instalados algunos faros y se lamenta de que no se conceda igual beneficio (por lo que respecta al aumento del alumbrado) á los barrios de San Blas y Santo Domingo. Explica el Sr. Ripoll los motivos por los que permitió ordenar la instalación del alumbrado en los Angeles, y luego de una ligera discusión en la que interviene el Sr. Rico y la presidencia, se aprueba lo propuesto.

La comisión de Hacienda informa que los gastos para la dotación de capotes de abrigo á los guardias urbanos pueden consignarse con cargo al capítulo de imprevistos. Dichos capotes de gris oscuro, costarán por término medio 80 pesetas.

Con algunos reparos del Sr. Rico y un incidente entre el Sr. Orts y la presidencia, se aprueba el informe a udido.

Pasa á estudio de la comisión otra instancia de los vecinos de los barrios de San Blas y Santo Domingo, pidiendo mejoras para el alumbrado público en aquellos sitios.

Se aprueba un expediente de quintas, otro de la comisión de Beneficencia y Sanidad, y la distribución de fondos para el presente mes y de la zona de Ensanche para el cuarto trimestre.

La cuestión de las aguas

El Sr. Rico (luego de un descanso de dos minutos) comienza á explicar su anunciada moción sobre la impotabilidad de las aguas de Sax que se consumen en Alicante. Entra en prolijas consideraciones acerca de la importancia del asunto bajo sus distintos aspectos legal, higiénico, progresivo é industrial. Se extiende así mismo en otros detalles comparativos con respecto á los procedimientos puestos en práctica en otras naciones y cita algunas disposiciones dictadas aquí, en España, con relación al asunto, entre ellas una Real orden en vigor desde el año 1898. Decanta solemnemente, afirma, que las

aguas que estamos bebiendo en Alicante (las aguas de Sax, se entiende) no son potables y son nocivas á la salud. Esto no podemos consentirlo. Los más perjudicados son los mismos pobres que no pueden proporcionarse otras aguas mas sanas. Añade que un solo análisis desfavorable basta para desearlas, y en este caso, existen más de uno y más de dos análisis desfavorables. Recuerda el informe del químico Sr. Soter, realizado en 17 de Mayo de 1892, y otros no menos concluyentes.

Minuciosamente detalla los defectos del agua aportando infinita de datos químicos y especificando el exceso de substancias que aquellas contienen. De consentir que continúe consumiendo el público las tan expresadas aguas resulta una responsabilidad enorme para el Municipio. Pide la rescisión del contrato con la compañía bastecedora y que el Ayuntamiento procure buscar el modo de satisfacer las necesidades de la población en cuanto á las aguas. Recuerda que algunas industrias fracasaron aquí por la penuria del líquido elemento y tambien encaareciendo al Municipio la importancia y necesidad de resolver el asunto.

Contesta el Sr. Rojas. Se congratula de que el Sr. Rico haya recogido una bandera que él trajo con sus amigos. Dice que estos pusieron el asunto de las aguas sobre el tapete. Huelga pues manifestar con cuanto gusto se adhiera á los propósitos del Sr. Rico. Aconseja que, dada la importancia del asunto que se debate, quede ocho días sobre la mesa, para estudio de los señores concejales.

Contesta brevemente el Sr. Rico, y el Sr. Soto, luego de manifestarse decidido á apoyar los deseos de éste, recomienda mucha reflexión, mucha calma. Si se demuestra la no potabilidad de las aguas nos tendrá á todos dispuestos el Sr. Rico á conseguir que no subsista por mas tiempo el actual estado de cosas. Apunta las dificultades que pueden originarse, entre ellas, si la Sociedad concesionaria, niega rotundamente, en un momento dado, el servicio. No obstante expone su creencia de que por la índole del contrato no podrá hacerlo sin previo aviso.

Termina repitiendo, que si con arreglo á lo expuesto por el Sr. Rico resultan nocivas las aguas se halla él y se hallan sus amigos dispuestos á no tolerar mas tiempo el contrato. (Aplausos)

Se aprueban algunos expedientes de lactancia.

Se le admite la dimisión al concejal Sr. Albiach, que dresentó por tener que ausentarse. El Sr. Mendaro le dedica sentidas frases de despedida y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación. Se despachan otros asuntos de trámite ordinario y se lee una comunicación del contratista del impuesto sobre canales lamentándose de la difícil ad para el cobro que se le oponen por la resistencia de los vecinos á pagar.

Rico propone que se pida la rebaja de los derechos de arancel en la importación de asfaltos y trigos y hace otras peticiones de las que nos ocuparemos mañana. Orts Pérez pide igualmente que se active el informe sobre una instancia de los vecinos de la calle de Quevedo y se levanta la sesión. Eran las nueve de la noche.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento D. Pascual Orts.

—Con objeto de pasar breves días en esta capital, ha llegado con sus hijos la distinguida señora doña Pura Valera, esposa del jurisconsulto don José María Senén.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. José Gimenez Miralles Ayudante de Caja de la Sucursal del Banco de España en Alicante. Deseamos su restablecimiento.

SUCESOS

Quemaduras
Una operaria de la fábrica de tabacos, Nicomedes Chorro Mira, hallándose anoche en su domicilio de la calle de Vista Alegre, núm. 5, y al encender unas virutas con objeto de calentar café, tuvo la desgracia de que se le prendieran fuego las ropas, causando diversas quemaduras.

También se le produjo en las manos una veuicia de aquella que acudió en su socorro.
La Nicomedes Chorro fué trasladada al Hospital civil.

Robo en Calpe
Por robo de un billete de Banco de 500 pesetas, cometido la mañana del día 22 del actual en la casa de campo denominada «C-nichera», propiedad de D. Francisco Ivars Morató, vecino de Calpe, han sido detenidos por la guardia civil de Altea los sujetos, Juan Hernandez Martínez, natural de

Lorca, Pedro Mendez Soler, de Mazarrón, Andrés Cano Iborra y Juan Lloret Ortuño, ambos de Nucia.
Los referidos individuos, convictos y confesos de su delito, en unión de 65 pesetas que les fueron rescatadas, han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Por alborotar

Anoche fué detenido por los guardias de seguridad, un individuo llamado Juan Herrero, que, en unión de dos huéspedes de un prostíbulo, promovió un escándalo en la calle del Cid.

Robo

En una casa situada en la partida de Alquibla del término de Monovar y aprovechando la ausencia de sus moradores, fueron robados cinco sacos de guano.

La benemérita practica indagaciones para averiguar quienes son los autores del robo.

Agresión

Participan de San Fulgencio, que han sido agredidos el alcalde, el síndico y el aguacil de aquel ayuntamiento, por el mozo Juan Andrés Gil.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.
Arrollado por un carro
En Rojas ha sido arrollado por un carro un niño de diez años de edad, siendo preciso practicarle la amputación de la pierna derecha.

Acercar del hecho instruye diligencias el juzgado de Dolores.

MELILLA

(Por teléfono) Madrid 28 (4'30 t)

Tiroteo
Despachos recibidos de Melilla, comunican que anoche grupos de moros tirotearon el poblado de Gariba, donde días atrás fueron castigados varios contrabandistas.

Ataque rechazado
Los habitantes de dicho poblado, amigos de España, ayudados por fuerzas de la policía indígena, rechazaron el ataque del enemigo.

A pesar de ello, no pudieron evitar que los rebeldes incendiaran los almiares.

Movimiento
Durante el día de hoy se ha notado algún movimiento en el campo enemigo.

Algunos grupos trataron de molestar á nuestras tropas, acercándose á la posición de Imarufen.

Cañoneo
Las baterías nuestras dispararon algunos cañonazos contra el enemigo.

Sin bajas
Los moros se retiraron sin experimentar bajas á consecuencia del cañoneo.

Se ignoran los acuerdos
Se ignora lo acordado en la junta celebrada por los caides en Benibuyagi, donde habian de resolver acerca de los preliminares para la paz.

Periódico denunciado

(Por teléfono) Madrid 28 (3 t)
Ha sido denunciado el número de anoche del periódico republicano *España Libre*

El general González Parrado

(Por teléfono) Madrid 28 (5 t)
Senador vitalicio
El rey ha firmado hoy un decreto nombrando senador vitalicio al teniente general D. Julián González Parrado, actual senador por la provincia de Alicante.

BOLSA

(Por telégrafo) Madrid 28 (5 t).
Interior 83'95
Fin 00'00
Próximo 00'00
Amortizable 101'60
Banco 452'00
Editorial de España, fundador. 000'00
ordinarias 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos 298'00
Cambios
Francos 9'00
Libras 27'41
Exterior París 00'00

Las negociaciones franco-alemanas

(Por teléfono) Madrid 28. (4 15 t)
Nuevo aplazamiento
Despachos de Berlín participan que ha sufrido un nuevo aplazamiento la firma del convenio franco alemán.

El motivo obedece á haber surgido dificultades para determinar dos cláusulas del mencionado acuerdo.

Lo que se dice

Se afirma que los gobiernos de Alemania y Francia entraron en negociaciones con los socialistas internacionales, para evitar que se llegase á una guerra entre ambas potencias.

NOTICIAS MILITARES

Desde hoy usan el traje de paño las fuerzas de la guarnición.

—Se encuentra en esta capital e capitán de infantería paisano nuestro, D. Emilio Guillón Pedemonti.

—Ha marchado á Totana, D. Marcos Ortiz, músico mayor de la banda del regimiento de la Princesa.

—Ha sido destinado al regimiento de la Princesa que guarnece esta plaza, el comandante D. Antonio Martes Garrido.

NUESTRA PIZARRA

A pesar de la extensa información telefónica y telegráfica que publicamos, por no demorar el reparto de EL LIBERAL á nuestros suscriptores, atendiendo el tiempo que requiere la copiosa tirada, recibimos á diario un sinnúmero de telefonemas, que nos vemos precisados á exponer al público en la pizarra del favorecido Café Español.

FRANCIA Y ESPAÑA

(Por teléfono) Madrid 28 (5 t)

En los círculos políticos.—Punto importante.—Declaraciones de Canalejas.

En los círculos políticos y diplomáticos, el tema de todas las conversaciones es el curso que han de seguir las negociaciones entre Francia y España sobre la cuestión de Marruecos. El punto más importante de las mismas, se considera el relativo á la evacuación por nuestras tropas de la zona de Larache y Alcázar.

Canalejas, hablando con los periodistas, ha dicho hoy que los derechos de España están perfectamente especificados en el tratado con Francia de 1904.

Pretender—ha dicho el jefe del gobierno—que evacuemos esos puntos, sería consumir un atropello.

Añadió Canalejas que la prensa francesa nada sabe, y nos censura cuando debía de proceder con más calma.

De ello, dice, no debemos culpar al gobierno de Francia.

Si esto hiciéramos, imitaríamos la conducta de los republicanos portugueses, que también nos censuran con motivo de la agitación de los revolucionarios monárquicos en el vecino reino.

Hace días, dijo Canalejas, nos preguntó Francia lo que habia sobre la visita del teniente coronel Fernández Silvestre al Raisuli, en Arcila.

Nada de particular hubo en dicha entrevista, ni nada ha ocurrido después.

Espero que las negociaciones se seguirán de una manera satisfactoria para nuestro decoro nacional, porque á España le importa más salvar su dignidad que no lo relativo á intereses.

Las negociaciones—siguió manifestando Canalejas—se llevarán á cabo dentro de la más perfecta armonía entre Francia y España, prescindiendo de las apreciaciones de cierta parte de la prensa francesa.

Dijo también el jefe del Gobierno, que no habia hablado con el Sr Garcia Prieto, y que ignoraba por lo tanto lo que el ministro de Estado hubiere tratado en la conferencia que ayer celebró con el embajador de la vecina república en España.

La guerra italo-turca

(Por teléfono) Madrid 28 (4, t.)

El número de los turcos
Se han recibido nuevos telegramas de Trípoli.

El número de los turcos y los árabes que atacaron á las tropas italianas en el combate de ayer, asciende á seis mil.

Aeroplanos

Durante la lucha, los aeroplanos tripulados por oficiales del ejército italiano, practicaron reconocimientos para determinar la situación del enemigo, comunicando los detalles que pudieron observar.

Los turcos hicieron varias descargas contra los aeroplanos, sin lograr alcanzarlos.

Bajas de los turcos

Un telegrama de París afirma que, según noticias oficiales, los turcos y árabes tuvieron en dicho combate dos mil muertos.

Retirada de los italianos

Ante el peligro de una infección por el gran número de cadáveres insepultos que existen en el campo de batalla, las tropas italianas se han visto precisadas á retirarse de las líneas avanzadas hacia la plaza de Trípoli.

Visita médica

Un telegrama de Roma participa que el ministro de la Guerra, ha dispuesto se gire una visita médica, con objeto de eliminar á los soldados que no se hallen en condiciones físicas de acudir á la guerra.

Damas caritativas

Telegrafan de Nápoles, que á bordo del buque «Menfis» han marchado á Trípoli, con objeto de prestar servicios sanitarios, 24 damas de la Cruz roja. Figura entre ellas una dama de honor de la reina de Italia.

Accidente en un acorazado

(Por teléfono) Madrid 28 (4,30 t)

Telegramas de Tolón manifiestan que, á bordo del acorazado *Justice*, y por consecuencia de haberse cortado un circuito, comenzaron á saltar chispas junto á los pañoles de pólvora.

Medidas de precaución

Se procedió á anegar dichos pañoles para evitar una catástrofe.

¡Sálvese el que pueda!

Por la noche, cinco fogoneros situados en la cubierta del acorazado dieron el grito de ¡sálvese el que pueda!

Tres ahogados

Al escuchar dicha voz de alarma tres tripulantes se arrojaron al mar, pereciendo ahogados.

Detenidos

Acudió la oficialidad al lugar del suceso ordenando fuesen detenidos y encerrados á bordo del *Diderot*.

Ligero incendio

Al cortarse el circuito, se produjo un ligero incendio en el departamento de la dinamo del acorazado *Justice*.

Gracias á la rapidez con que se acudió á dominar el siniestro, se evitó la repetición de una catástrofe análoga á la voladura del *Liberté*.

Otro incendio

A bordo del torpedero francés número 194, se produjo otro incendio.

Cuando fueron inundados los pañoles del buque, las llamas lamian ya la cubierta del torpedero.

NO DIMITIÓ

(Por teléfono) Madrid 28 (6'30 t.)

A preguntas de los periodistas, ha afirmado el señor Canalejas que carecen por completo de fundamento los rumores relativos á la dimisión del capitán general de Valencia señor Echagüa.

Añadió el presidente que el Gobierno se halla de acuerdo con dicho general, cuyo patriotismo y amor á España son notorios.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes
Sección 1.ª—Causa del Juzgado de Alicante por el delito de hurto, contra Antonio Castelló Bañó.
Abogado: Sr. Mireta.
Procurador: Sr. Albert.

Sección 2.ª—Causa del Juzgado de Novelda por el delito contra el libre ejercicio del culto contra Antonio Mir Ruiz.
Abogado: Sr. Mateo.
Procurador: Sr. Bis.

NOTAS POLITICAS

Por fin, han tenido un resultado satisfactorio las gestiones para llegar á un acuerdo, entre las diversas fracciones republicanas que acuden á la lucha electoral.

La base del arreglo, consiste en que los candidatos radicales luchen en los distritos del Centro, Teatro y Ensanche.

Queda por orillar la cuestión relativa á cual de los que ahora aspiran á la elección por el distrito del Carmen habrá de ser el designado. Dicho punto quedará resuelto esta misma noche.

Los conjuncionistas se aprestan á luchar por todos los restantes distritos.

El lunes próximo se hará pública la candidatura completa de los republicanos.

Puede considerarse aplazado el viaje á esta capital del diputado por la circunscripción y alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, que; estaba anunciado para el día 5 del mes próximo.

La causa del aplazamiento, obedece al revuelo promovido por la candidatura monárquica en Madrid, y tenemos entendido que el señor Francos piensa visitar Alicante después de las elecciones.

En las filas democráticas vuelve á renacer la calma, y si no reina paz octaviana, los ánimos se han aquietado; se han alejado los temores de todo rozamiento y diferencia y se ha añanzado la más ejemplar cohesión, si es que llegó á peligrar y se produjeron perturbaciones, cosa ésta todavía no determinada, pues hay quien asegura no haber existido dimisiones ni divergencias de criterio.

Sea ello lo que fuere, haciéndonos eco de rumores, acaso desprovistos de fundamento, y de cuya veracidad, naturalmente, no podemos responder, es lo cierto que los Sres. Rojas y Soto, jefe local de los demócratas el primero y alcalde de la capital el segundo, testimonian su más inquebrantable adhesión al jefe del Gobierno, muéstranse complacidos y animosos y centuplican sus bríos en pro de la causa del cañelejismo. O no ha habido dimisión y tal especie fué solo pura quimera y fantasía, ó de ser cierta aquélla, deba haberle sido rechazada, coincidiendo con la no admisión, explícita ratificación de poderes y confianza.

Nos atenemos al público rumor y hacemos esas deducciones, discretas y lógicas, por lo que aparentemente se observa.

TELEGRAMA OFICIAL

(Por teléfono) Madrid 28 (6'50 t.)

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla

La jarca disminuye en proporciones extraordinarias, aunque la parte más belicosa queda frente á nuestras posiciones,

A los que se suscriban desde hoy hasta fin de mes, se les servirá GRATUITAMENTE EL LIBERAL, comenzando á contarse el abono para los efectos de l pago desde 1.º de Noviembre próximo.

Cartera de Alicante

Se ha abierto información pública acerca de los proyectos de caminos vecinales de Pedreguer á Gata y de Pedreguer á Benidoleig.

Por el juzgado de instrucción de esta capital, se cita á José López Ramón, natural de Murcia y cochero de profesión, para que comparezca en el término de diez días á responder en el sumario que se le instruye por estafa.

También se cita al capitán de infantería D. Francisco Pon Ramos, natural de Manila, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa sobre estafa frustrada.

Viajeros

Durante el día de hoy, el total de viajeros llegados á esta capital es el siguiente:

Por la línea de Madrid, 355.
Por la de Murcia, 477.

Ayer madrugada falleció en esta capital D. Jaime Sánchez Such, padre del conocido comerciante D. Manuel Sánchez.

A éste y á su hermano D. Victorino, acompañamos en su sentimiento por la desgracia que les aflige

EL LIBERAL en Murcia

Edición especial para Alicante

Se reparte á domicilio á última hora de la tarde

por UNA PESETA al mes

Grandes informaciones telegráficas y telefónicas á servicio constante. Lotería íntegra en el mismo día del sorteo. Noticias locales hasta última hora de la tarde.

Punto general de suscripción y venta: Rafael Altamira, 1; en todos los kioscos de Alicante y en el Café Español.

Esta edición se publicará todos los días, incluso los domingos y festivos.

